

# Contraloría detecta que Junji no ha recuperado más de 20 mil millones en licencias médicas rechazadas



**L**a Contraloría Regional Metropolitana dio a conocer su informe N°223, de 2025, que analizó la recepción, tramitación y gestión de cobro de licencias médicas en la Dirección Regional Metropolitana de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), entre enero y diciembre de 2024, incluyendo períodos anteriores y posteriores.

La investigación detectó que, entre 2017 y 2024, un total de 1.045 funcionarios acumularon licencias médicas por "Enfermedad o Accidente Común" por más de dos años de forma intermitente, generando 60.958 licencias no recuperadas, por un total de \$20.916 millones.

Entre ellas, se advirtió que 9.964 licencias —cuyo subsidio por incapacidad laboral asciende a \$5.547.961.164— fueron rechazadas, pero el servicio no implementó acciones para recuperar dichos montos, requiriendo su devolución

por parte de los funcionarios.

La Contraloría dio un plazo de 60 días hábiles a la Dirección Nacional de la Junji para acreditar un plan de acción que garantice la recuperación efectiva de esos dineros. Al mismo tiempo, se enviarán los antecedentes al Consejo de Defensa del Estado para las acciones que correspondan.

Además, se evidenció que la Junji mantiene 54.876 licencias médicas con una antigüedad superior a cinco años, por montos que superan los 10 mil millones de pesos, respecto del cual no se han iniciado procesos de castigo contable. Por ello, el servicio deberá remitir a la Contraloría la documentación que acredite los saldos pendientes, registros de reclasificación efectuados y las solicitudes formales presentadas ante los ministerios de Educación y Hacienda para obtener la autorización del castigo contable.

**La investigación detectó que, entre 2017 y 2024, un total de 1.045 funcionarios acumularon licencias médicas por "Enfermedad o Accidente Común" por más de dos años de forma intermitente, generando 60.958 licencias no recuperadas, por un total de \$20.916 millones.**

## FUNCIONARIOS DESVINCULADOS

En la investigación se verificó la existencia de 38 licencias médicas rechazadas, por un total de \$56.615.625, correspondientes a funcionarios desvinculados, renunciados, con permisos sin goce de remuneraciones o beneficiados con bonificación por retiro. De ellas, 23 permisos, por un monto de \$46.363.903, no registran gestiones de cobranza judicial, en tanto que 7, pese a haberse notificado por carta certificada, no fueron reintegradas a mayo de 2025. Por ello, se formulará un repara por \$56.615.625.

Finalmente, la Contraloría constató

que el proceso de recuperación de subsidios por licencias médicas se realiza de manera manual a través de planillas Excel auxiliares, dado que el sistema PeopleSoft HCM/FSCM1 aún no cuenta con un módulo habilitado para registrar dichos cobros, lo que incumple lo establecido por esta Entidad Fiscalizadora. Por ello, se ordenó al servicio informar de la puesta en marcha definitiva del sistema, acompañado de la documentación que respalde la certificación, aprobación y operatividad de las funcionalidades comprometidas, en un plazo de 60 días hábiles.

(Imagen referencial)